

PROCESO DECLARATIVO No. 2023-00211

DEMANDANTE: PEDRO LEON SANDOVAL DELGADO

DEMANDADO: ALIRIO BUENO MARTINEZ Y OTROS

Al Despacho de la Señora Jueza para lo que se sirva proveer, memorial allegado por el apoderado de la parte demandante informando dirección para notificar al el 17 de noviembre de 2023. (Folio 11) Lebrija, noviembre 21 de 2023

Martha Cecilia Sánchez Castellanos

Secretaria



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Lebrija, once (11) de diciembre de dos mil veintitrés (2023)

De conformidad con la constancia secretarial que antecede se dispone tener como dirección para notificar al demandado ALIRIO BUENO MARTINEZ, la calle 14 No. 6-40 Barrio La Loma Conjunto Casa Loma del municipio de Lebrija.

NOTIFIQUESE

JUDITH NATALIE GARCIA GARCIA

JUEZA

Firmado Por:

Judith Natalie Garcia Garcia
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Lebrija - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c5ea92180707c13136a9ba7d8ec7246fa0f9b3ec23373a5f3f823ed4586c17e5**

Documento generado en 11/12/2023 03:59:45 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>